

Guayaquil, 14 de marzo del 2015

Señor
Blas Alexis Uscocovich Blum
PRESIDENTE EJECUTIVO
MILLATEL S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Blas Alexis Uscocovich Blum, portador de la cédula número **0908869969**, de estado civil divorciado, por medio de la presente pongo a su conocimiento que, el 14 de marzo del 2016, transferí a favor del señor **David Enrique Mora Vallejo**, portador de la cédula **0910562511**, VEINTITRES MIL acciones ordinarias y nominativas, cuyo valor individual asciende a un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00), cada una que poseía en el capital social de MILLATEL S.A., así como todos los derechos y obligaciones que de ellas emanan. A continuación consta el detalle de las acciones transferidas:

Total Acciones	de	Valor Nominal	Valor Total
23000		US\$1	US\$23000

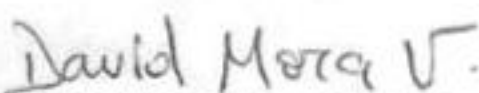
Dejo constancia que tanto mi nacionalidad (cedente), como la de **David Enrique Mora Vallejo** son ecuatorianas, por lo que el tipo de inversión es nacional.

Por lo antes expuesto, solicito se sirva registrar la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de su representada, comunicando dicho particular a la Superintendencia de Compañías.

Como constancia de su aprobación firmamos en unión de acto, cedente y cesionario.

Atentamente,


Blas Alexis Uscocovich Blum
C.C. 0908869969
Cedente


David Enrique Mora Vallejo
C.C. 0910562511
Cesionario


Mariana de Jesús Zuñiga Saldarriaga
Cónyuge Cesionaria


Blas Alexis Uscocovich Blum
Gerente General